



CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

ACTA SESIÓN ORDINARIA 16 de enero de 2009

I. Recomendaciones del Comité de Innovación Empresarial sobre ITP

El presidente del Comité de Innovación Empresarial, José Miguel Benavente, presenta las recomendaciones elaboradas por el grupo para el fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos Públicos (ITP).

La propuesta define que la existencia de los ITP se justifica por: i) la necesidad de contar con información insesgada, no capturable para ser utilizada en temas regulatorios; ii) la exclusividad de uso de un bien de alto nivel de inversión; iii) el desarrollo temprano de mercados; y iv) motivos de estrategia o de seguridad nacional.

Además, propone definir dos grandes tareas a los ITP: la de generar bienes públicos y servicios tecnológicos sofisticados y la de operar como centros de desarrollo, empaquetamiento, transferencia y difusión tecnológica.

A partir de ello, se incluyen entre los que cumplen preferentemente la primera función a IFOP, CIREN, INFOR, CCHEN e INN. Y respecto de ellos se plantea que es necesario establecer una agenda de bienes públicos, conocida y pública con horizonte de 4 años, establecer convenios de desempeño para financiamiento basal de cada ITP, establecer un fondo concursable para inversión en capacidades, definir tarifas a costo marginal y a costo medio en casos de bienes privados.

Para el grupo de institutos dedicados al desarrollo y transferencia tecnológica, entre los que se considera a Fundación Chile, INIA y posiblemente el CIMM, se plantean como principales necesidades: velar por que dispongan de un mecanismo de financiamiento del tipo endowment/financiamiento basal y ajustar sus gobiernos corporativos.

Como medida general de gobernabilidad e institucionalidad, la propuesta retoma lo planteado en el volumen II del Libro Blanco, en cuanto a crear el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNITec).

La propuesta del Comités es que, una vez constituido, el SNITec trabaje con cada institución a partir de las recomendaciones del CNIC, siendo responsable del control estratégico de los institutos, con una arquitectura análoga al SEP (comité Corfo), dependiente de Comité Interministerial de Innovación (CII).

II. Presentación del Presidente

El presidente del Consejo, Eduardo Bitran, presenta a los consejeros una cuenta de actividades.

Informa que se ha iniciado el trabajo con la consultora Interlink para la elaboración de una propuesta de generación de capacidades de transferencia

tecnológica (hacia el mundo productivo) en las universidades y centros científico-tecnológicos. El presidente explica que el trabajo de los consultores ha incluido, en una primera ronda, entrevistas con todas las universidades de investigación y agencias públicas, además de la realización de tres talleres de trabajo con estos actores. Durante marzo se trabajará en Santiago (en talleres similares) en el diseño preliminar de la propuesta, para cerrar en junio de este año con la propuesta final, la que será presentada nuevamente en talleres y reuniones con los actores del sistema, especialmente las universidades.

En otro tema, el presidente informa que Chile ha sido formalmente aceptado en el programa PIAAC de la OCDE y que el Consejo de Innovación está actuando como coordinador de esta iniciativa en Chile, con la participación de distintos ministerios y agencias relacionadas con la materia (evaluación de competencias en adultos y su relación con el mercado laboral).

Informa que ya se han constituido equipos técnicos y que se ha iniciado el análisis de información y capacitaciones.

Además, comunica que está en proceso final para entrega el estudio sobre capacidades en Biotecnología encargado por el Consejo.

Por último, el presidente informa que en conjunto con el Banco Mundial el Consejo participará, en marzo, en un seminario sobre cambio climático, trabajo que servirá para definir un enfoque de trabajo del Consejo en este ámbito con miras a la revisión de la estrategia nacional de innovación en 2011.

Los consejeros, en tanto, plantean que el nuevo sistema de Becas Bicentenario es un tema relevante a discutir en una próxima sesión del Consejo o de los comités más relacionados con el tema.

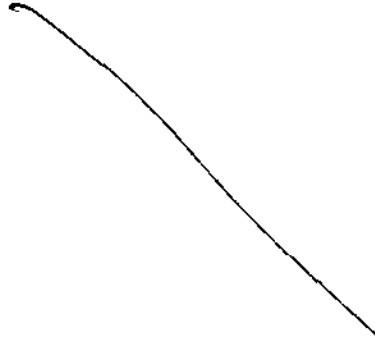
III. Acuerdos

El Consejo de Innovación acuerda:

1. Aprobar la recomendación sobre institutos tecnológicos públicos y discutir los detalles en el comité de Innovación Empresarial.
2. Analizar en los comités de Ciencia e Innovación Empresarial las conclusiones del estudio de Biotecnología, una vez que éste se entregue. Se estima necesario analizar estas conclusiones en el marco de la revisión de capacidades científico-tecnológicas a partir de los desafíos de clusters.
3. Trabajar con el Banco Mundial en el tema de cambio climático.



4. Estudiar en marzo el tema de Becas Bicentenario en los comités de Capital Humano y Ciencia para llevar luego una opinión y posibles propuestas al Consejo.





IV. Asistencia

Eduardo Bitran

José Miguel Benavente

Bruno Philippi

Celia Alvario

Bernardita Méndez

Alfredo Piquer

María Virginia Garretón

Ricardo Barrenechea

Marigen Hornkoft

Vivian Heyl

Jean-Jacques Duhart

Carlos Álvarez

1000.